Descargado el: 9-11-2026 ISSN 1727-897X

ARTÍCULO ORIGINAL

Significados que atribuyen los encargados de convivencia escolar a las conductas violentas presentes en estudiantes agresores de establecimientos educacionales en Temuco

Meanings attributed by coordinators of school convivence to the violent behaviors present in aggressor students of educational establishments in Temuco

Bonny Medina Castillo[1] María Olave Figueroa[1]

[1] Universidad Mayor, Temuco, Chile

Cómo citar este artículo:
Medina-Castillo B, Olave-Figueroa M. Significados que atribuyen los encargados de convivencia escolar a las conductas violentas presentes en estudiantes agresores de establecimientos educacionales en Temuco. **Medisur** [revista en Internet]. 2022 [citado 2026 Nov 9]; 20(4):[aprox. 12 p.]. Disponible en: https://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/5346

Resumen

Fundamento: la violencia escolar es un fenómeno que ha sido abordado por diversos países. En Chile se han implementado dos leyes, la 20.536 sobre convivencia escolar y la 20.128 sobre aula segura, ambas abordan la buena convivencia escolar y la prevención de conductas violentas. Pero, conocer desde la perspectiva de los encargados de convivencia escolar los factores asociados a las conductas violentas de parte de los agresores puede conllevar a implementar medidas que logren abordar desde otras miradas estos actos violentos.
Objetivo: develar los significados que atribuyen los encargados de convivencia escolar a las conductas violentas presentes en estudiantes agresores de establecimientos educacionales en Temuco.
Métodos: investigación cualitativa, con un diseño de estudio de caso de tipo instrumental. Se aplicaron seis entrevistas semiestructuradas a encargados de convivencia escolar, que se codificaron de manera abierta y axial.
Resultados: los encargados de convivencia escolar atribuyen las conductas violentas de los estudiantes agresores a diversos factores emocionales, sociales y parentales, asociados a maltrato infantil y violencia intrafamiliar. Se evidenció la carencia de especialistas y redes de apoyo eficientes que puedan apoyar el trabajo en estudiantes con estas dificultades.
Conclusiones: los significados construidos apuntan al rol sistémico que tienen los distintos agentes que participan en el contexto educativo. La falta de especialistas se plantea como un fenómeno recurrente, que afecta a los estudiantes y también a los profesionales del sistema educativo, quienes demandan apoyos por parte de ellos para aprender a manejar mejor las situaciones y aplicar estrategias que sean más constructivas en lugar de punitivas.

Palabras clave: violencia, escuela, estudiantes

Abstract

Background: School violence is a phenomenon that has been addressed by various countries, in Chile two laws have been implemented, 20,536 on school convivence and 20,128 on safe classroom, both address good school coexistence and the prevention of violent behavior. But knowing from the perspective of coordinators of school convivence the factors associated with violent behaviors on the part of the aggressors, can lead to implementing measures that manage to address these violent acts from other points of view.
Objective: To reveal the meanings attributed by coordinators of school convivence to the violent behaviors present in aggressor students of educational establishments in Temuco.
Methods: Qualitative research, with an instrumental case study design. Six semi-structured interviews were applied to coordinators of school, the stories were coded in an open and axial manner.
Results: Coordinators of school convivence attribute the violent behaviors of the aggressor students to various factors such as emotional, social and parental, associated with child abuse and intra-family violence, highlighting the lack of specialists and efficient support networks that can support students with these difficulties.
Conclusions: The meanings constructed point to the systemic role of the different agents participating in the educational context. The lack of specialists is seen as a recurrent phenomenon that affects students and also the professionals of the educational system, who demand support from them to learn how to better manage situations and apply strategies that are more constructive rather than punitive.

Key words: violence, school, students

Aprobado: 2022-05-19 12:57:04

Correspondencia: Bonny Medina Castillo. Universidad Mayor. Temuco, Chile. bonny_1986@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

Diversos estudios definen la violencia escolar como todo tipo de acto agresivo ejercido hacia otra persona, ya sea física, verbal, emocional, psicológica o sexual que se da dentro o fuera de los centros educativos, dirigida al alumnado, docentes, directivos, asistentes de la educación, padres, madres, apoderados, inmueble o infraestructura; pudiendo ser puntual, ocasional o reiterada.[1,2,3,4]

Para prevenir y disminuir los índices de violencia escolar en Chile, se han implementado políticas públicas desde el año 2011, Ley 20.356 sobre convivencia escolar y la Ley 21.128 sobre aula segura promulgada en 2018, ambas tienen como objetivo principal la promoción de la buena convivencia escolar y prevenir la violencia, desde una tipificación de las conductas determinando el nivel de gravedad, con sus respectivas consecuencias, usando medidas sancionadoras para cada acto violento en el ámbito educacional.[5]

Si bien, ambas formas de enfrentar el fenómeno de la violencia escolar en Chile tienen un enfoque de prevención y promoción, también tienen ciertas regulaciones para poder abordarlas, desde la conformación del comité de convivencia escolar, consejo escolar y la implementación de un encargado que gestione constructivamente las situaciones de conflicto.

Según lo dispuesto por el Ministerio de Educación,[6] el encargado puede ser el orientador, inspector general o también profesionales de apoyo psicosocial. Tendrá diversas tareas como la coordinación del consejo escolar, gestionar el plan de convivencia escolar e implementar protocolos y medidas para abordar cualquier situación de conflicto o violencia que perturbe el funcionamiento de las medidas de prevención y promoción.[7,8]

Los encargados de convivencia escolar están directamente relacionados en todos los casos de conflicto, violencia o situaciones que perturben la sana convivencia escolar, aplicando los protocolos establecidos; dialogando con las víctimas, agresores, testigos de cada situación; entregando las directrices a seguir, las cuales pueden ser formativas o sancionadoras según el reglamento de convivencia escolar de su propio establecimiento educacional, pues el MINEDUC explicita unas directrices que son transversales, pero los establecimientos pueden añadir otras que se encuadren dentro de la política nacional de educación. Para fines de esta investigación serán consideradas las vivencias de estos profesionales, previo a la pandemia de COVID-19.

El objetivo de esta investigación fue develar los significados que atribuyen los encargados de convivencia escolar a las conductas violentas presentes en estudiantes agresores de establecimientos educacionales en Temuco, Chile.

MÉTODOS

La metodología de esta investigación es cualitativa, con un diseño de estudio de caso de tipo instrumental, con foco en la problemática de la comprensión general que otorgan los encargados de convivencia escolar sobre los significados asociados al comportamiento violento de los estudiantes agresores.

Los participantes fueron seis encargados de convivencia escolar, pertenecientes a seis diferentes centros educativos, tres públicos y tres privados que cuentan con niveles de prebásica, básica y media, escogidos de forma intencional (uno de cada centro) en la ciudad de Temuco, ubicada en la región de la Araucanía, en el sur de Chile.

La entrevista semiestructurada utilizada para esta investigación fue el instrumento principal para la recogida de datos verbales, que se orientó a partir de un guion de preguntas, previa revisión de tres jueces expertos, para obtener respuestas en foco a la temática de interés enfocada en vivencias previas a la pandemia por COVID-19, la cual fue llevada a cabo después de la aceptación del consentimiento informado.

Esta investigación se dividió en cuatro fases: la primera fue establecer una revisión crítica de evidencia empírica, la segunda fue la preparación del proyecto para ser evaluado por comité de ética. En la tercera se realizaron las entrevistas semiestructuradas (con la aprobación obtenida por el comité) a los seis encargados de convivencia escolar de seis establecimientos educacionales en la ciudad de Temuco, junto a la transcripción de las mismas usando como recurso el convencionalismo de Jefferson.[9] La cuarta etapa se basó en el análisis y reducción de datos verbales mediante el software Atlas Ti versión 7.5.4[10] a partir de la codificación abierta y axial, para organizar las unidades de significados generando conocimiento que emergió a partir de los relatos verbales, los que fueron analizados hermenéuticamente y

evidenciados a través de la construcción de dos redes conceptuales o *networks*, a partir de la relación de códigos y categorías respectivamente.

Este artículo corresponde a los resultados de proyecto de tesis presentado para optar al grado de Magíster en Psicología Educacional impartido por la Escuela de Psicología de la Universidad Mayor, sede Temuco. Este proyecto fue aprobado por el Comité Ético Científico Institucional de la Universidad Mayor, n° folio 0196.

RESULTADOS

En la figura 1 se visualiza la red conceptual uno denominada conductas violentas en estudiantes agresores. Contiene los códigos: consumo de sustancias, descontrol de impulsos, agresiones cibernéticas, diferencias de opinión, violencia física, violencia verbal, factor social, factor emocional, maltrato infantil, factor parental, violencia intrafamiliar, validación personal, abandono emocional, baja tolerancia a la frustración, sentimientos de tristeza, frustración, culpa, pena, enojo, desinterés ante la falta, somatización de las emociones, anticipación al reto, impulsividad, baja autoestima, crianza ausente, crianza ambivalente, dificultad en la resolución de conflictos, aprendizaje de conductas agresivas, mayor cantidad de especialistas, más tiempo para los especialistas, instaurar un enfoque preventivo, acompañamiento en salud mental, fortalecer habilidades parentales, psicoeducación a las familias y redes de apoyo eficientes. (Fig. 1).

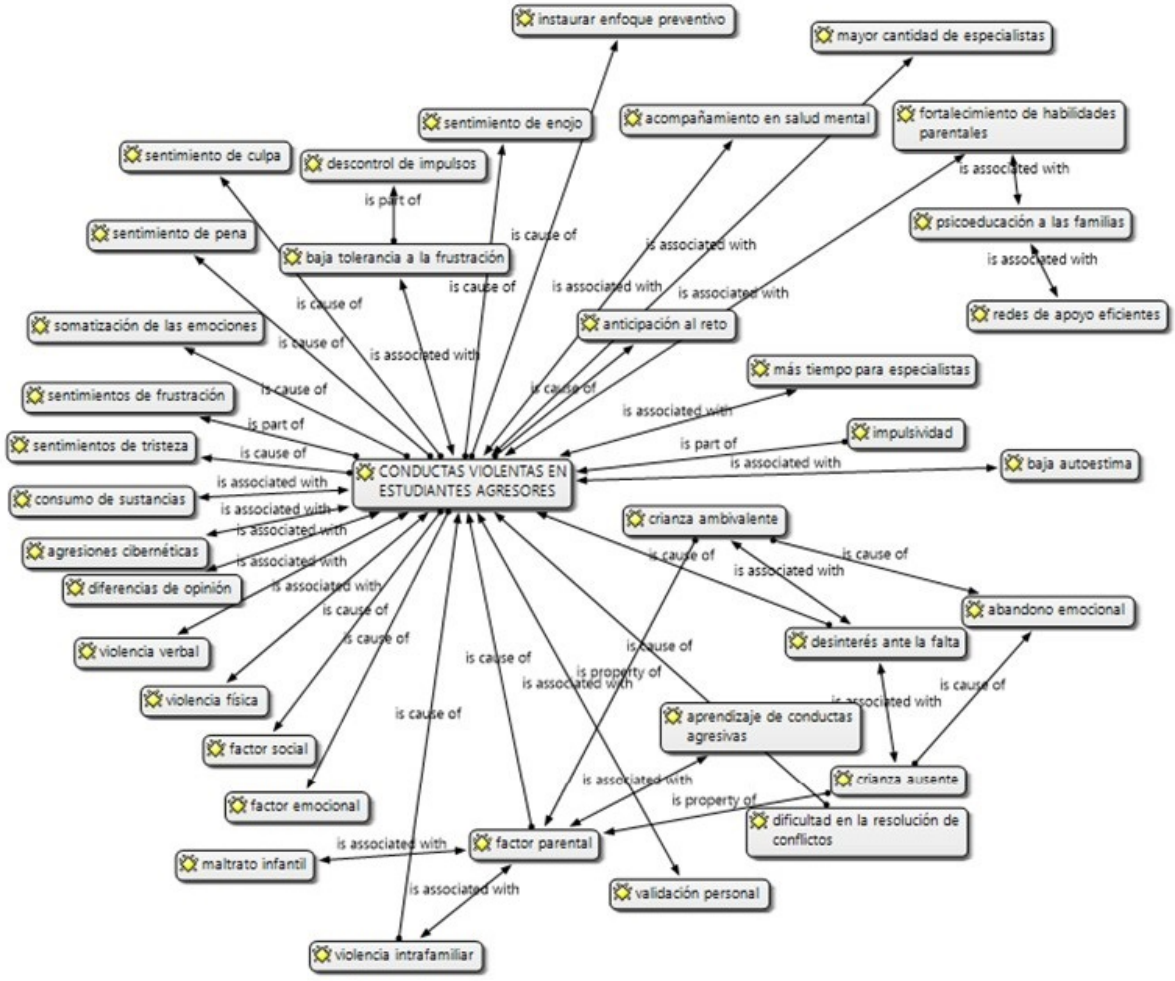


Fig. 1. Red conceptual 1: Conductas violentas en estudiantes agresores

Muestreo empírico de material

Los encargados de convivencia escolar, al ser consultados por las principales conductas violentas que les ha tocado vivenciar en el trabajo cotidiano con estudiantes, identifican que las más recurrentes son la violencia física (golpes de puños, patadas, utilización de armas blancas, empujones), seguidas por la violencia verbal (descalificaciones, sobrenombres, insultos, palabras despectivas) y por último la violencia cibernética. Dentro de las causas se citan principalmente factores emocionales, sociales, búsqueda de la validación personal y la relación con factores parentales que están asociadas con el maltrato infantil, violencia intrafamiliar y abandono emocional, donde estos pueden generar un aprendizaje de conductas violentas, que son una posible consecuencia de una crianza ausente o ambivalente. (Tabla 1).

Tabla 1. Muestreo empírico red 1*

Códigos	Citas de las entrevistas	Atlas ti y Entrevistado/a
Códigos 1, 2	*Si no golpes de puño, golpes de pies, agresión física, agresión verbal descalificaciones sí, esas yo creo son las más que yo he visualizado*	Entrevistado 1: línea 6
Códigos 6, 7	*Principalmente tienen que ver con diferencias de opinión, problemas en relación a la organización de trabajos en grupos.*	Entrevistado 2: línea 41
Códigos 9, 10	*Normalmente tiene que ver cómo algunas conductas agresivas en los más chiquititos como descontrol de impulsos… conductas de riesgo ligadas al consumo de alcohol.*	Entrevistado 3: línea 69
Códigos 15, 16, 17, 18, 19	*Puede haber una gama de factores ahí emocionales sociales- yo creo que esas son las dos grandes factores dentro del ambiente violento, es normal para muchos reaccionar de forma violenta y en otros casos vulneración de derechos contra el maltrato físico hacia niños.*	Entrevistado 1: línea 160
Código 20	*Yo creo que viene a raíz de sensaciones de abandono emocional.*	Entrevistado 3: línea 190
Código 21	*Yo creo que la impulsividad que tienen ellos como estudiantes, como niños, como personas, de repente, frustraciones que pueden tener ellos de manera personal, problemas de las familias.*	Entrevistado 4: línea 202
Código 22	*…pero principalmente tiene que ver con un tema validación en adolescentes.*	Entrevistado 5: línea 219
Código 23, 24	*Logran comprender, logran seguir una estructura que en realidad después se dan cuenta que en la casa no la pueden seguir porque no están en el día, normalmente están bajo el cuidado de asesoras del hogar o de familiares.*	Entrevistado 3: línea 272
Código 25, 26	*Los elementos que inciden podrían ser la impulsividad como yo decía… ellos se ven rechazados por su forma de ser, por su comportamiento, por su forma de hablar y yo creo que esto va haciendo que vayan apareciendo estas conductas reiterativamente y en los mismos estudiantes.*	Entrevistado 4: línea 289
Código 27	*…Situación dentro de la familia que provocaba en el adolescente no saber enfrentar una resolución pacífica de conflicto y llegaban a las agresiones físicas.*	Entrevistado 5: línea 310
Código 28	*Los niños lo ven, lo viven, lo que puede ser un gatillante en su conducta ya que si están enojados siempre- pasan cosas en su casa cada problema lo enfrentan de la forma que aprenden o aprendieron en su hogar que es peleando discutiendo o agrediendo eso puede ser un factor que incide.*	Entrevistado 6: línea 228
Códigos 43, 44	*Yo creo que siempre estamos en deuda en referido a los especialistas que están dentro de los colegios… el ofrecimiento de un especialista en el colegio…*	Entrevistado 1: línea 549
Código 45	*La prevención creo que es lo más importante, esta cultura preventiva porque generalmente tendemos a actuar cuando ya se desató*	Entrevistado 2: línea 567
Código 46	*A veces la familia mira la escuela como una guardería y ellos como que se desligan de esta responsabilidad, que es 50 y 50, nosotros estamos con los estudiantes la mayoría del tiempo y llegan a sus casas solamente a tomar once** y a dormir.*	Entrevistado 4: línea 601
Códigos 47, 48	*Yo pienso que una de las formas de manejar este tipo de situaciones de agresiones físicas en adolescentes tiene que ver con salud mental, tiene que ver con el manejo de las emociones*	Entrevistado 5: línea 647
Código 49	*Trabajar con toda la comunidad escolar principalmente con las familias para evitar- prevenir la violencia desde la casa muchas familias presentan dificultad para resolver sus conflictos de forma pacífica.*	Entrevistado 6: línea 680
Código 50	*…situación muy, muy tensa, hay niños que han vomitado ,hay niños que se desmayan entonces ↓es complejo, es complejo*	Entrevistado 1: línea 699
Códigos 51, 52	*A ver, la mayoría de las veces en que yo he tenido que intervenir en un tipo de conflicto entre pares que tenga que ver con agresión es como la culpa es esta sensación de ya me van a retar.*	Entrevistado 3: línea 709
Códigos 53, 54, 55	*Generalmente ellos están muy enojados no quieren escuchar… de repente están tan frustrados que no pueden hablar pero más que nada- eso pasa con los más grandes…los más pequeño, ellos lloran su manifestación emocional es el llanto.*	Entrevistado 4: línea 723
Códigos 56, 57	*En la aplicación misma de las sanciones yo creo que en la mayoría de los chicos hay tristeza… si tú les hablas que los vas a suspender un día por haber cometido esta falta a veces le da lo mismo, igual desinterés.*	Entrevistado 5: línea 757

*Se presentan los códigos ya mencionados de la red 1, los fragmentos de las textualidades extraídos de los relatos de los entrevistados (identificados del uno al seis) y la línea correspondiente de la transcripción donde se ubicó la textualidad.

**Esta palabra en Chile es considerada una comida del día. En el sur de Chile no se usa la palabra cena, sino once.

En la figura 2 se presenta la segunda red conceptual denominada protocolos de convivencia escolar ante conductas violentas, la cual contiene 29 códigos, entre los cuales encontramos: estrategias de autocuidado, indagación de los hechos, separar a los estudiantes, mediación entre pares, medidas sancionadoras, medidas formativas, derivación a redes, contención, normalización de conductas violentas, percepción del apoderado, rechazo del protocolo, violencia excesiva, uso de arma blanca, conductas autodestructivas, reacción violenta del apoderado, empatía en el proceso, rigurosidad de protocolos, negación parental del conflicto, fomentar resolución de conflictos, estructura del protocolo, enfoque preventivo, dialogo formativo, dirección, docentes, funcionarios, apoderados, testigo ocular, convivencia escolar y profesionales especialistas. (Fig. 2).

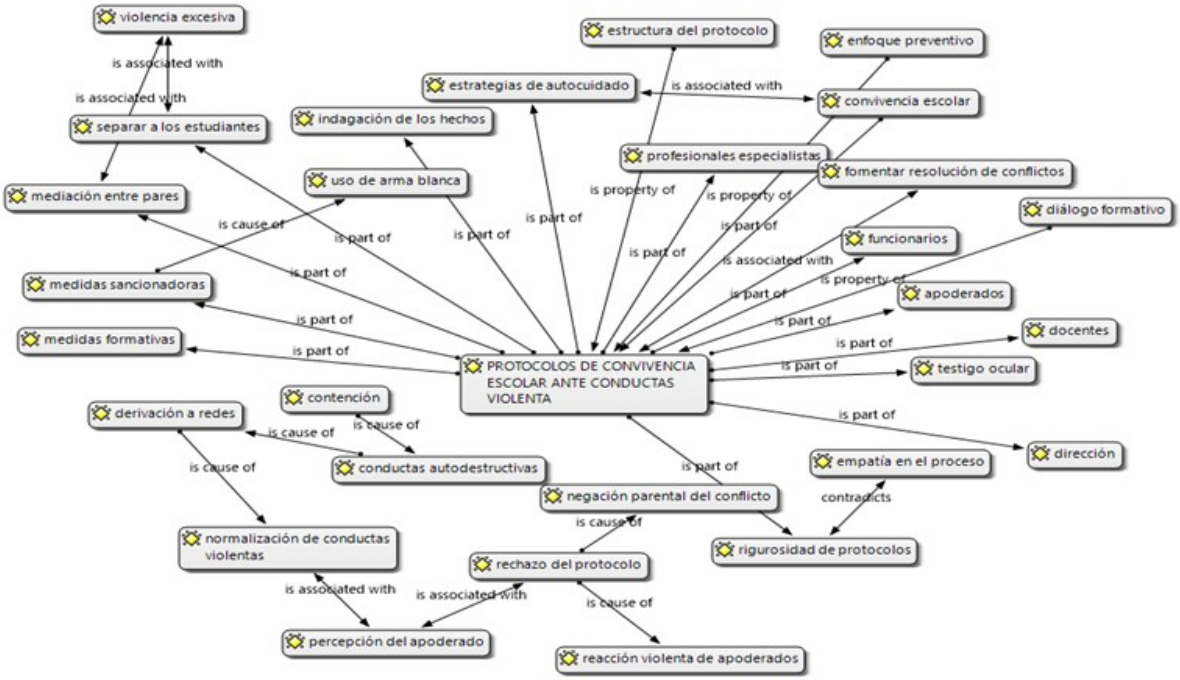


Fig. 2. Red conceptual 2: Protocolos de convivencia escolar ante conductas violentas

Muestreo empírico de material

Los sentimientos presentes en los estudiantes agresores después de algún acto violento, cuando están frente a la aplicación del protocolo, son sentimientos de culpa, rabia, tristeza, pena, enojo, frustración; presentan sintomatología física de estos sentimientos, además, algunos anticipan el reto y adoptan aptitudes que se relaciona con la percepción del apoderado frente a la situación; en algunos casos se menciona la reacción violenta de ellos ante la solicitud de su presencia para abordar situaciones, normalizando la violencia, lo que se asocia a algunos comportamiento de violencia excesiva en los estudiantes. (Tabla 2).

Descargado el: 9-11-2026
ISSN 1727-897X

Tabla 2. Muestreo empírico red 2

Códigos	Citas de las entrevistas	Atlas ti y Entrevistado/a
Código 3	*Lo primero es separarlos cuando hay una situación, tratando de no incurrir en una fuerza física, cierto, al separarlos.*	Entrevistado 1: línea 8
Código 4, 5	*Muchas veces era necesario derivar a redes de apoyo… si se podía mediar se hacía una mediación siempre y cuando los padres lo autorizaran y que los niños estuvieran de acuerdo.*	Entrevistado 1: línea 32
Código 8	*Cuando ya se trata de una situación que tiene carácter de transgredir la normativa del colegio ya nosotras ahí lo trabajamos de manera colaborativa con el departamento de inspección.*	Entrevistado 2: línea 66
Código 11	*Este tipo de estrategias de autocuidado de autorregulación emocional <desde los más chicos a los más grandes>*	Entrevistado 3: línea 80
Código 12	*Acá trabajamos arto con las medidas más bien formativas de integrar a los apoderados de la conversación de buscar apoyos externos.*	Entrevistado 3: línea 88
Código 13	*(…)ellos también sean capaces de poder controlar como profesores esta situación*	Entrevistado 4: línea 100
Código 14	*Me informa a mí como encargada de convivencia escolar de la escuela y yo llamo al estudiante cierto y a través de una conversación le solicito que me diga cuál es el problema en sí…*	Entrevistado 4: línea 104
Códigos 29, 30	*(…) ordena en parte decir vamos hacer <esto, esto otro aquí y acá y cuando lleguemos aquí vamos hacer esto>… entrevistas que pueden verse muy frías para los padres↑ cuando hay que hacerlas y que pareciera que incurrimos en maltratar entre comillas los estudiantes porque estamos volviendo a consultar situaciones.*	Entrevistado 1: línea 338
Código 31, 32	*Los protocolos tienen un enfoque preventivo... resolver los pro- los niños nos reconocen como personas que ayudamos a solucionar problemas de que frente a una situación se aborda de manera oportuna*	Entrevistado 2: línea 349
Código 33	*A veces tú tienes que flexibilizar y eso es lo que cuesta para los protocolos como son están tan establecidos tu ahí no existe la flexibilización hacer- eso de repente puede jugar en contra un poco.*	Entrevistado 2: línea 366
Código 34	*Nos podemos encontrar un obstáculo si de repente hay papás que se niegan un poco a eso a buscar el apoyo externo.*	Entrevistado 3: línea 393
Código 35	*El hecho de tomar el dialogo formativo la reflexión frente a lo que pasó era un facilitador muy importante y siempre lográbamos llegar al origen de lo que había pasado.*	Entrevistado 5: línea 432
Código 36, 37	*Los primeros actores que están dentro del evento- quien lo ve es quien está involucrado en ese hecho… todas las personas que están con una responsabilidad siendo testigo ocular del hecho-*	Entrevistado 1: línea 476
Código 38	*(…) las partes involucradas, los apoderados, los profesores guías.*	Entrevistado 2: línea 489
Código 39, 40	*Realiza la derivación al equipo de convivencia escolar.*	Entrevistado 3: línea 492
Código 41	*Ser activos en la búsqueda de prevenir, pero cuando ya ocurren situaciones hacemos eso y también nos apoyamos mucho de los profesionales externos.*	Entrevistado 3: línea 502
Código 42	*(…) los directivos… principalmente los encargados de convivencia escolar dirección.*	Entrevistado 6: línea 545
Código 58, 59	*Cuando hay uso de elementos ¿elementos cómo cuáles? Corto-punzantes que se utilicen para cortopunzar cuando también existen conductas que lleven a la autoagresión.*	Entrevistado 1: línea 790
Código 60	*El estudiante explotó de la nada- tuvimos que traer a diferentes personas para que pudieran hablar con el estudiante porque él no quería nada…*	Entrevistado 4: línea 822
Código 61	*Cuando hay que llamar a un apoderado y sé que se exalta con facilidad y son violentos con nosotros como docentes porque muchos apoderados consideran que son cosas de niños y que no tienen tiempo.*	Entrevistado 6: línea 879
Código 62	*Si los papás están de acuerdo y sienten que es necesario comúnmente el estudiante lo toma bien a veces que los padres no nos ayudan en eso y por lo tanto el estudiante es indiferente.*	Entrevistado 1: línea 895
Código 63	*Ellos ya lo han formado como parte de su vida, como una forma de reacción frente algo y después, como todo continúa normalmente, ellos piensan que fue un episodio más "nomas".*	Entrevistado 4: línea 927
Código 64	*El momento en que están enojados, están molestos muy, muy molestos porque ellos quieren hacer las cosas a su pinta, a su manera- quieren resolver el conflicto a su manera.*	Entrevistado 5: línea 932

DISCUSIÓN

Los establecimientos educacionales en Chile se rigen por las leyes implementadas desde el año 2011 sobre convivencia escolar, siendo la Ley 20.356 la principal en temas de convivencia escolar y la Ley 21.128 que implementa normativas de aula seguras, las cuales regulan y norman el comportamiento de los miembros de la comunidad educativa, para prevenir la violencia y fomentar el buen trato. En los establecimientos, el encargado de convivencia escolar es el que ejecuta y aplica estas medidas, de aquí la importancia que tienen ellos sobre la observación directa e interpretación de los hechos de violencia que se dan en las relaciones interpersonales en el contexto del establecimiento educacional y el actuar de los diferentes miembros de la comunidad educativa.

Ahora, con respecto a los hallazgos encontrados a partir del levantamiento de los códigos, se optó por revelar los siguientes:

Conductas violentas en los estudiantes agresores

Los encargados de convivencia escolar, al ser consultados por las principales conductas violentas que les ha tocado vivenciar en el trabajo cotidiano con estudiantes, identifican que las más recurrentes son la violencia física (golpes de puños, patadas, utilización de armas blancas, empujones), siguiendo por la violencia verbal, (descalificaciones, sobrenombres, insultos, palabras despectivas) y por último la violencia cibernética.

La violencia física es la más evidente ante el contexto escolar, ya que se puede observar directamente, pero cuando es verbal o cibernética, es un proceso más lento de identificar, así como se menciona en un estudio realizado sobre la percepción del profesorado ante la violencia escolar, donde se obtuvieron resultados que manifiestan que los docentes se involucran en mayor medida cuando se observa violencia física y no así cuando existe violencia verbal o relacional.[11]

En la última década, se ha visto un incremento en denuncias sobre violencia escolar que tienen relación con actos de agresión física y psicológica entre estudiantes, según los estudios y estadísticas realizados por la Superintendencia de Educación en Chile entre los años 2014 y 2019, donde el incremento ha sido aproximadamente de 1.645 denuncias por maltrato a estudiantes, lo cual evidencia que la violencia escolar ha tenido un incremento en los últimos años previos a la pandemia.[12]

Motivaciones asociadas a las conductas violentas de los estudiantes agresores

Los entrevistados expresan una vinculación de estas conductas violentas con factores emocionales, sociales, búsqueda de la validación personal y la relación con factores parentales que están asociadas con el maltrato infantil, violencia intrafamiliar y abandono emocional, donde estos pueden generar un aprendizaje de conductas violentas, que son una posible consecuencia de una crianza ausente o ambivalente. Al respecto, la evidencia empírica señala que hay una influencia directa en el nivel de agresividad que presentan los niños y niñas que viven en ambientes donde se pueden apreciar determinadas características en el estilo de crianza, como la autonomía de la madre, satisfacción con la crianza, compromiso del padre y disciplina de ambos progenitores, estos factores influyen significativamente en el incremento de la probabilidad de que se produzca agresividad en los niños y niñas.[13]

También se identifica la baja tolerancia a la frustración como una motivación frente a las conductas violentas que se asocian con el descontrol de impulsos y la dificultad para resolver los conflictos de forma adecuada. Una investigación sobre la intolerancia a la frustración y su relación con la agresividad, obtuvo como resultado una correlación entre la frustración y la demostración de la ira, con las conductas agresivas.[14]

La tolerancia debe ser considerada como la "armonía con las normatividades aceptadas en la interacción social y las habilidades para autorregulación de las emociones".[15] Por lo tanto, la baja tolerancia a la frustración puede significar una inadecuada interacción social y dificultad para autorregular las emociones, las cuales

tienen una relación directa con una propensión mayor a generar conductas agresivas, que se agudizan con la relación que mantienen los estudiantes con el padre y la madre, el control excesivo o ausencia de ellos en el hogar. Por el contario, una mayor capacidad de control emocional y sentimientos orientados al otro, en forma conjunta con una actitud prosocial, con padres y madres que interactúan en base al afecto, apoyo y autonomía, favorecen a que los estudiantes se autorregulen emocionalmente, disminuyendo las reacciones agresivas.[16]

Protocolos de convivencia escolar

Los establecimientos educacionales se basan en el reglamento de convivencia escolar, los cuales tienen estipulados los protocolos de actuación frente a situaciones de violencia escolar, donde son los encargados de convivencia los que deben gestionar los procedimientos a seguir frente a estas situaciones de violencia, siendo quienes se relacionan directamente con las personas involucradas cuando los casos son derivados al área de convivencia escolar.

En estos protocolos, según lo mencionado por los encargados de convivencia escolar, se pueden encontrar factores que favorecen la intervención ante episodios de violencia escolar, como son la estructura que tengan para abordar un hecho de violencia, esta estructura favorece la gestión de los casos, determina responsabilidades, las tareas que se deben asignar, respaldo institucional, las medidas que se utilizarán, ya sean sancionadoras o formativas, son una guía detallada para el funcionamiento ante la violencia escolar.[17]

También es considerado como otro factor que favorece la intervención en casos de violencia escolar, el enfoque preventivo que se trabaja dentro de los establecimientos, los cuales apuntan a la formación basada en el favorecimiento del desarrollo personal, social, espiritual, moral y afectivo, enfocado en el pensamiento formativo, participativo y centrado en los recursos presentes en las escuelas, que permiten potenciar el desarrollo de los estudiantes dentro de la sana convivencia.[18]

Este enfoque preventivo es abordado principalmente por los encargados de convivencia escolar, quienes atribuyen como un obstáculo la falta de profesionales especialistas del área de la salud mental dentro del establecimiento educacional, ya que se cuenta con muy poco personal disponible o con pocas horas asignadas, considerando que son personas idóneas para abordar situaciones de conflicto, prevención y promoción de la sana convivencia. Son los equipos multidisciplinarios, el abordaje individual y grupal, factores que favorecen en la prevención de la violencia escolar.[19]

Incidencia de los protocolos ante los estudiantes agresores

Los encargados de convivencia escolar mencionan que los sentimientos presentes en los estudiantes agresores después de algún acto violento, cuando están frente a la aplicación del protocolo, son sentimientos de culpa, rabia, tristeza, pena, enojo, frustración y que somatizan físicamente estos sentimientos, además, algunos anticipan el reto; se comportan de una manera que se relaciona con la percepción del apoderado frente a la situación, en algunos casos se menciona la reacción violenta de ellos ante la solicitud de su presencia para abordar situaciones, normalizando la violencia, lo que se asocia a algunos comportamientos de violencia excesiva en los estudiantes, el uso o porte de arma blanca y también a conductas autodestructivas. Las emociones circundantes en los niños y niñas y adolescentes afectan la forma en que ellos se relacionan con sus pares, con el entorno y los aprendizajes, por lo que su sentir afecta su capacidad de respuesta.[20]

Las medidas utilizadas en los protocolos son resguardar el bienestar del estudiante, indagar los hechos, lograr la mediación entre pares, priorizando las medidas formativas y evitando las medidas sancionadoras.

Ambas redes muestran que la relación entre las familias y el comportamiento de los estudiantes tiene una incidencia directa en las conductas violentas más recurrentes presentes en los estudiantes agresores, ya que, al indagar en los hechos, la mayoría de los entrevistados mencionan que el tipo de familia, estilos de crianza y preocupación de los padres por los hijos, influye en su comportamiento y reacción. Por lo mismo, los protocolos de convivencia escolar son una herramienta que puede ser perfeccionada de manera que permita involucrar de forma activa a todos los actores que se encuentran involucrados en un episodio de violencia escolar. Los establecimientos educativos y sus comités de convivencia escolar deben trabajar con las familias, de forma directa o a través de redes que permitan realizar un proceso de

acompañamiento y educación adecuados para disminuir los episodios y, con ello, resguardar la integridad y proceso de enseñanza y socialización en el contexto escolar.

Conflicto de intereses

Las autoras declaran no tener conflictos de intereses.

Contribuciones de los autores

Conceptualización: Bonny Medina Castillo; María Iris Olave Figueroa

Metodología: Bonny Medina Castillo; María Iris Olave Figueroa.

Curación de datos: Bonny Medina Castillo.

Investigación: Bonny Medina Castillo; María Iris Olave Figueroa.

Supervisión: María Iris Olave Figueroa.

Visualización: Bonny Medina Castillo; María Iris Olave Figueroa.

Redacción del borrador original: Bonny Medina Castillo.

Redacción, revisión y edición: María Iris Olave Figueroa.

Financiación

Esta investigación se realizó sin fuentes de financiamiento.

ANEXOS

Anexo A. Guion de preguntas preliminar

GUIÓN PRELIMINAR DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

(versión corregida post juicio expertos)

Nombre entrevistadora:

Nombre entrevistado/a:

Ocupación:

Edad:

Lugar:

Plataforma

Recursos: (cuaderno de campo, grabadora de audio o video y/o cámara de fotos, etc.)

Fecha: Hora inicio:

Hora término:

Duración:

Pregunta de investigación:

¿Qué significados atribuyen los encargados de convivencia escolar a las conductas violentas presentes en estudiantes agresores en establecimientos educacionales de Temuco?

Objetivo general de la investigación:

Develar los significados que atribuyen los encargados de convivencia escolar a las conductas violentas presentes en estudiantes agresores en establecimientos educacionales en Temuco.

Consigna:

Buenos días/Buenas tardes, mi nombre es Bonny Medina Castillo y soy tesista del Magíster en Psicología Educacional de la Universidad Mayor de Temuco. En el marco de mi trabajo de tesis, lo he invitado a participar de una entrevista sobre los significados que usted atribuye a las conductas violentas presentes en estudiantes agresores. Esta entrevista contempla una duración aproximada entre 40 y 60 minutos, y sólo podrá continuar siendo grabada bajo su consentimiento explícito, considerando la protección de su identidad y del carácter confidencial de la información. Sólo será usada con fines académicos y de investigación. En función de ello, necesito que responda sí o no a la siguiente pregunta: ¿me permite continuar con la grabación de la entrevista? Ahora, comenzaremos.

Preguntas:

1. Desde su experiencia, ¿qué motiva a un estudiante ejercer violencia sobre otros?

2. ¿Cuáles eran las conductas violentas más recurrentes en su establecimiento antes de la pandemia? y ¿Cómo fueron abordadas según los protocolos de convivencia escolar? Si me pudiera

dar algunos ejemplos.

3. ¿Cuáles son los elementos que inciden en la aparición de conductas violentas en los estudiantes?

2. ¿Cuáles eran las conductas violentas más recurrentes en su establecimiento antes de la pandemia? y ¿Cómo fueron abordadas según los protocolos de convivencia escolar? Si me pudiera dar algunos ejemplos.

4. ¿De qué forma los protocolos de convivencia escolar favorecen y obstaculizan las soluciones de estos conflictos?

5. ¿Qué actores se involucran en un episodio de violencia escolar? ¿qué roles cumplen o debieran cumplir?

6. Desde su perspectiva, ¿cuáles son los principales desafíos que existen en torno al abordaje de la violencia escolar?

7. ¿Cuáles son las manifestaciones emocionales de los estudiantes agresores durante el proceso de aplicación de un protocolo de acción?

8. ¿Cuáles son los momentos más críticos que, comúnmente, ha identificado cuando debe abordar una situación de violencia escolar?

9. ¿Cómo cree que el estudiante agresor percibe la aplicación del protocolo?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Abio A, Wilburn JK, Shaikh MA, Wilson ML. School Violence Among a Nationally Representative Sample of Adolescents in Chile. Front Public Health [revista en Internet]. 2020 [cited 18 Dic 2021] ; 8: [aprox. 7p]. Available from: https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fpubh.2020.00046/full.

2. Calik T, Tabak H, Tabak, B. School Violence: School Administrators' Perspectives and Ways of Solution in TURKEY [Internet]. Iejee; 2021. [cited 18 Dic 2021] ; 10 (5): [aprox. 10p]. Available from: https://iejee.com/index.php/IEJEE/article/view/533/359.

3. Ferrara P, Franceschini G, Villani A, Corsello G. Physical, psychological and social impact of school violence on children. Ital J Pediatr [revista en Internet]. 2019 [cited 18 Dic 2021] ; 45 (1): [aprox. 4p]. Available from: https://ijponline.biomedcentral.com/articles/10.1186/s13052-019-0669-z.

4. Guajardo-Soto G, Toledo-Jofré MI, Miranda-Jaña C, Sáez CA. El uso de las definiciones de violencia escolar como un problema teórico. Cinta moebio [revista en Internet]. 2019 [cited 18 Dic 2021] (65): [aprox. 14p]. Available from: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-554X2019000200145&lng=en&nrm=iso&tlng=en.

5. Magendzo KA, Toledo MI, Gutiérrez GV. Descripción y análisis de la Ley sobre Violencia Escolar (N°20.536): dos paradigmas antagónicos. Estud Pedagóg [revista en Internet]. 2013 [cited 18 Dic 2021] ; 39 (1): [aprox. 15p]. Available from: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052013000100022&lng=en&nrm=iso&tlng=en.

6. Ministerio de Educación. Orientaciones para la conformación y funcionamiento de los equipos de Convivencia Escolar en la escuela/liceo [Internet]. Santiago: Ministerio de Educación de Chile; 2017. [cited Dic 2021] Available from: https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2017/04/convivencia-escolar.pdf.

7. Aravena F, Ramirez J, Escare K. Acciones en convivencia escolar de equipos directivos y líderes escolares en Chile: ¿Qué? ¿Con quiénes? y ¿Dónde?. Perspectiva Educacional [revista en Internet]. 2020 [cited 18 Dic 2021] ; 59 (2): [aprox. 20p]. Available from: http://perspectivaeducacional.cl/index.php/peducacional/article/view/1045.

8. Aravena Castillo F, Cortez Muñoz M, Zoro Sutton B. Gestionando la contingencia más que la convivencia: El rol de los encargados de convivencia escolar en Chile. Psicoperspectivas [revista en Internet]. 2019 [cited 18 Dic 2021] ; 18 (2): [aprox. 15p]. Available from: https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/1549.

9. Bassi Follari JE. Gail Jefferson's transcription code: adaptation for its use in social sciences research. Quaderns de Psicologia [revista en Internet]. 2015 [cited Dic 2021] ; 17 (1): [aprox. 24p]. Available from: https://www.quadernsdepsicologia.cat/article/vie

w/v17-n1-bassi.

10. Innovación educativa. ATLAS TI 7.5. Facilitador de análisis cualitativo [Internet]. Monterrico: Innovación educativa; 2001. [cited 18 Dic 2021] Available from: https://innovacioneducativa.upc.edu.pe/wp-content/uploads/2019/09/experimentador-cortes-quiroz-anexo.pdf.

11. Pérez V. Percepción de gravedad, empatía y disposición a intervenir en situaciones de bullying físico, verbal y relacional en profesores de 5° a 8° Básico. Psykhe [revista en Internet]. 2011 [cited 18 Dic 2021] ; 20 (2): [aprox. 13p]. Available from: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=96720974002.

12. Superintendencia de Educación. Estudios y estadísticas [Internet]. Santiago: Ministerio de Educación; 2020. [cited 8 Jul 2022] Available from: https://www.supereduc.cl/categoria-estudios-estadisticas/estadisticas/.

13. Raya AF, Pino MJ, Herruzo J. La agresividad en la infancia: el estilo de crianza parental como factor relacionado. Eur J Educ Psychol [revista en Internet]. 2021 [cited 18 Dic 2021] ; 2 (3): [aprox. 12p]. Available from: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=129312574004.

14. Medrano LA, Franco P, Flores-Kanter PE, Mustaca AE. Intolerancia a la frustración y estrategias cognitivas de regulación emocional en la predicción de la agresividad. Suma Psicológica [revista en Internet]. 2019 [cited 18 Dic 2021] ; 26 (1): [aprox. 9p]. Available from: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134261262003.

15. Rodríguez AM, Zapata E. Formación para la tolerancia. Autorregulación de las emociones. Revista Educación [revista en Internet]. 2019 [cited 18 Dic 2021] ; 43 (2): [aprox. 31p]. Available from: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=440581580 35.

16. Samper P, Aparici G, Mestre V. La agresividad auto y heteroevaluada: variables implicadas. Acción Psicológica [revista en Internet]. 2021 [cited 18 Dic 2021] ; 4 (2): [aprox. 13p]. Available from: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=344030758007.

17. Vega Oses A, Peñalva Vélez A. Los protocolos de actuación ante el acoso escolar y el ciberacoso en España: un estudio por comunidades autónomas. IJNE [revista en Internet]. 2018 [cited 18 Dic 2021] ; 1 (1): [aprox. 15p]. Available from: https://revistas.uma.es/index.php/NEIJ/article/view/49241.

18. Ascorra P, Carrasco Aguilar C, López V, Morales M. Políticas de convivencia escolar en tiempos de rendición de cuentas. EPAA [revista en Internet]. 2019 [cited 18 Dic 2021] ; 27 (31): [aprox. 27p]. Available from: https://epaa.asu.edu/ojs/index.php/epaa/article/view/3526.

19. Ortiz-Mallegas S, López V. Condiciones de organización del trabajo en convivencia escolar y cooperación profesional. REXE [revista en Internet]. 2021 [cited 18 Dic 2021] ; 20 (42): [aprox. 16p]. Available from: http://www.rexe.cl/ojournal/index.php/rexe/article/view/951.

20. Jadue, G. Factores psicológicos que predisponen al bajo rendimiento, al fracaso y a la deserción escolar. Estud Pedagóg [revista en Internet]. 2002 [cited 18 Dic 2021] (28): [aprox. 12p]. Available from: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052002000100012&lng=en&nrm=iso&tlng=en.